

178901

178901



1947

PATENTE DE INVENCION
EN ESPAÑA
POR VEINTE AÑOS

Para: "Un nuevo sistema de paneles para recubrimiento de superficies".

A favor de: Don Luis Rodríguez Aparicio, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle de Velázquez, número 132 .

=====
=====

MEMORIA

Esta invención se refiere a un nuevo sistema de paneles para el recubrimiento de cualquier tipo de superficies, tales como paredes, mostradores ó cualquier otro objeto, con fines decorativos o simplemente de protección .

5 Es ya conocida una gran variedad de paneles destinados a análogos fines, pero, generalmente, todos ellos, resultan costosos de fabricar, así como, igualmente dispendiosas sus



178901

aplicaciones; como ejemplo de estos paneles, ya conocidos,
podemos citar el mosaico o el producto conocido con el nom-
bre de marmolita, los materiales plásticos, etc .
10

Se consigue con la presente invención que estos proble-
mas de costo sean resueltos debidamente y que los paneles a
los que es relativa, construidos por un procedimiento dis-
tinto al usado en otros tipos, de aspecto similar, cubran
15 las exigencias propias para los que fueron ideados, esto es,
para el recubrimiento de superficies .

Describiendo, en forma general, este nuevo sistema, la
invención comprende una plancha de vidrio, cristal o cual-
quier otra materia transparente, de cualquier dimensión, so-
bre la cual, en una de sus caras, se aplica una capa de pin-
tura del color que se desea tenga el panel, ó, también, se
puede dibujar cualquier motivo, e, incluso se puede aplicar
un dibujo o litografía, que, una vez adherida conveniente-
mente, por medio de un barniz anti-ácido y no soluble en
25 agua, forme un solo cuerpo con la citada plancha transpa-
rente . Al conjunto, así ordenado, se adhiere una capa de
material refractario, cerámico o similares .

Por supuesto, que, en los materiales refractario o cerá-
mico, pueden estar constituidos por cualquier tipo de mate-
ria, siempre y cuando esta cumpla con las necesidades reque-
ridas para cada uno de los componentes del panel .
30

La plancha transparente no tiene otra misión que la de
preservar la pintura, dibujo o litografía, situada detrás
de ella, evitando que el contacto con el ambiente exterior
e incluso con su cuerpo ácido puede destruir o estropear el
35 aspecto del panel, y, al mismo tiempo, permita un lavado sim-
ple . Del mismo modo, este panel transparente, en todo momen-
to, dá un aspecto brillante al conjunto, parecido al que se

12 Ju



8901

observa en un panel de marmolita .

40 La capa de material refractario, situada detrás de la pintura, dibujo o litografía, no tiene otra misión más que la de proporcionar una cierta rigidez y dureza al panel, preservar el material colorante o dibujo utilizado en el mismo, y, dar medios para sujetar el mencionado panel a la pared o superficie donde se pretende aplicarlo .

Las características y ventajas anteriormente expuestas serán mejor comprendidas por medio del dibujo que se acompaña a esta Memoria, y, al cual nos referiremos seguidamente .

50 La forma de la invención ilustrada en la figura se refiere a un pequeño panel para decoración de interiores . En ella pueden verse las tres planchas constitutivas del panel . "A", es la plancha transparente, que, como ya dijimos, puede ser de cristal, vidrio o cualquier otro material, siempre que

55 cumpla las finalidades de proporcionar protección al color o dibujo situado detrás de él, y, dar un aspecto brillante al panel propiamente dicho . "B", representa la plancha o capa de pintura con que va a ser recubierto el panel, en su cara interior, o, también, el dibujo, litografía, etc., que,

60 por medio de un adecuado pegamento (barniz por ejemplo) se va a adherir a la pieza transparente "A" . "C", representa la plancha ó capa de material sobre la cual se van a adherir, el conjunto formado por "A" y "B" . Esta última capa, -"C"- de material, no tiene otra misión, como ya hemos dicho, que

65 la de dar una cierta resistencia al conjunto, habida cuenta, que, la plancha de vidrio o cristal, por sí sola, sería incapaz de proporcionarsela en el grado necesario a sus finalidades . La tan citada capa está provista, también, de una superficie rugosa, en su parte posterior, a fin de facilitar su

70 adhesión a la pared donde se desee instalar . El material de

12 JUL.



178901

75 que está compuesta la capa "C" puede tener características refractarias, o, puede ser una pasta de cualquier material, que, una vez seca o cocida, proporcione una determinada rigidez mecánica, y, al mismo tiempo, resista la acción de la humedad, del frío, ó, del calor, sin deteriorarse .

80 Los procedimientos de unión entre las piezas "A", "B" y "C" pueden ser diversos, es decir, en el caso de que la pieza "B" sea pintura, la pintura, por sí sola, proporcionará una buena adherencia al cristal o panel transparente "A", sin que, por lo tanto, sea precisa la intervención de un elemento adhesivo intermedio . La unión entre la pieza soporte "C" y la capa decorativa "B" puede verificarse, bien formando la capa soporte "C" sobre la "B", esto es, colocando sobre la capa decorativa "B", el material "C", en estado líquido, y, esperando que este solidifique, seque o se cueza, 85 o, bien si se desea, aplicando la pieza soporte "C" en estado sólido, sobre la capa decorativa "B", utilizando, para ello, las propiedades adhesivas de la capa "B", en el caso que esta las posea, o en caso contrario cualquier adhesivo 90 no atacable por la humedad y agente exterior .

95 Como hemos dicho en el párrafo anterior, el panel transparente "A", la capa decorativa "B", y, la pieza soporte "C", pueden adherirse entre sí en un proceso de fabricación en frío, bien porque la capa decorativa "B" posea propiedad adhesiva, y, por lo tanto, sea capaz de unirse entre sí el panel transparente "A" y la pieza soporte "C", o, bien utilizando un producto intermedio entre cada una de las piezas .

100 Pero también, y, si así se desea, el conjunto de las tres piezas puede someterse a un proceso de cocido o fundido, de tal forma, que, del mismo modo que se realiza en la fabricación de cerámica, dichos tres paneles quedan perfectamente unidos en un solo bloque .

12 JUL



178901

Si el proceso de fabricación es por cocido o fundido, entonces el panel transparente "A" y la capa decorativa "B",
105 fundirá o se ablandará a una temperatura inferior a la que se reblandece la pieza soporte "C", de tal modo, que, a una determinada temperatura, ambas piezas, "A" y "B", se depositan y fijan sobre la pieza soporte "C" .

Por supuesto que el sistema de preparado en frio es el
110 más simple, y, por ello, el más económico .

La forma de la invención ilustrada es simplemente un ejemplo y por lo tanto puede estar sujeta a modificaciones y equivalencias .

Por ejemplo, ya hemos dicho, que el panel transparente "A"
115 puede ser de cristal, vidrio, plexiglass, etc., y, puede tener cualquier forma geométrica, superficie y espesor . Puede unirse a la capa decorativa "B", bien por medio de un pegamento, bien porque la capa decorativa "B" sea adhesiva en sí, bien por calor, etc . La capa decorativa "B" puede estar
120 puesta de cualquier materia; así puede ser pintura, barniz, esmalte, papel, plástico, etc, etc, pudiendo, igualmente, tener cualquier dimensión, forma, espesor, color, dibujo, etc, y, puede adherirse al panel transparente "A", bien por sus propios medios, esto es, porque la capa decorativa tenga propiedades adhesivas, bien por medio de un adhesivo intermedio
125 entre la capa decorativa "B" y el panel transparente "A", o, en fin, por calor, etc . La pieza soporte "C" puede ser de cualquier forma, dimensión, espesor, material y características físicas, así puede ser un conglomerado, barro, cemento, etc, etc, o, bien puede ser metal, madera, uralita, etc, etc . La
130 unión entre las piezas soporte y el conjunto formado por el panel transparente "A", y, la capa decorativa "B", puede también verificarse por medio de un adhesivo intermedio, o, en

12 JU



178901

135 el caso de que la capa decorativa "B" posea propiedades pega-
 mentosas, por aplicación directa a la misma, también la adhe-
 sión puede verificarse por el calor, cocción, etc . Otras de
 las modificaciones posibles es dar a la pieza soporte "C" la
 propiedad decorativa que se desee, es decir, dotarle del co-
 lor o dibujo que se pretenda tenga el panel . En este caso,
 140 el panel transparente "A" quedaría adherido directamente a
 la pieza soporte "C", sin necesidad de utilizar la capa deco-
 rativa intermedia "B" .

Por la novedad que caracteriza a este nuevo sistema, se
 hace merecedor de los privilegios que otorga el vigente Es-
 145 tatuto de la Propiedad Industrial, los cuales se vienen en
 demandar por medio de esta petición .

Descrita por manera suficiente las finalidades y partes
 integrantes de esta Patente de invención solo resta hacer
 constar, que, tanto los elementos que en ella actúan como
 150 las dimensiones que se han especificado, pueden ser varia-
 bles y variadas, siempre y cuando no conviertan en el obje-
 to primordial de la misma .

NOTA

Por la Patente de invención a que se refiere la presente
 Memoria se REIVINDICA:

- 155 1ª .- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies,
 caracterizadas porque el conjunto mencionado aparece consti-
 tuido por tres distintos componentes, es decir, por un panel
 transparente, una capa decorativa y una pieza soporte .
- 2ª .- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies,
 160 según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado por-
 que la cara exterior o visible del mismo, que está compuesta

12 JU



178901

de vidrio, cristal, plexiglass u otro material transparente, sirve para proporcionarle un aspecto brillante, al mismo tiempo porque protege la capa decorativa colocada tras él .

165 3º .- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies, según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque la capa decorativa colocada tras el panel transparente, que puede estar compuesta de cualquier materia y poseer cualquier color o dibujo, sirve para dar el aspecto deseado si citado panel .

175 4º .- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies, según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque la pieza soporte, que puede estar constituida igualmente por cualquier materia, tal como refractario, conglomerado, metal, plástico, etc., sirve para dar rigidez mecánica al conjunto, y, al mismo tiempo, para dotar de medios, para proporcionar una perfecta fijación sobre la pared o superficie en la cual se desea aplicar el panel .

180 5º .- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies, según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque la unión entre el panel transparente y la capa decorativa puede realizarse por las propias características adhesivas de la citada capa decorativa en el caso que ésta las posea, o, por la utilización de un adhesivo intermedio entre la capa decorativa y el panel transparente .

190 6º .- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies, según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque la adhesión entre la capa decorativa y la pieza soporte puede realizarse bien por las propias características adhesivas de la capa decorativa, en el caso que estas las posea, o, por medio del uso de un elemento pegamentoso colocado entre la capa decorativa y la pieza soporte .



178901

12 JUL

195 7ª.- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies, según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque la pieza soporte puede aplicarse sobre el conjunto formado sobre el panel transparente y la capa decorativa en estado semilíquido, obteniéndose la solidificación bien por secado, lento ó rápido, o, por cocido.

200 8ª.- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies, según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque la pieza soporte puede ser prefabricada y aplicada o adherida indirectamente al conjunto formado por el panel transparente y la capa decorativa.

205 9ª.- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies, según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque la adhesión entre el panel transparente, la capa decorativa, y, la pieza soporte, puede realizarse por un procedimiento de fundido sometiendo el conjunto, a la temperatura adecuada.

210 10ª.- Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies, según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque la pieza soporte puede poseer las características decorativas deseadas, es decir, color, dibujo, etc, en cuyo caso, el panel transparente, puede ser aplicado directamente sobre la pieza soporte.

215 11ª.- "Un sistema de paneles para recubrimiento de superficies".

Tal y conforme se especifica en la presente Memoria, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y a los fines que se han especificado.

220 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

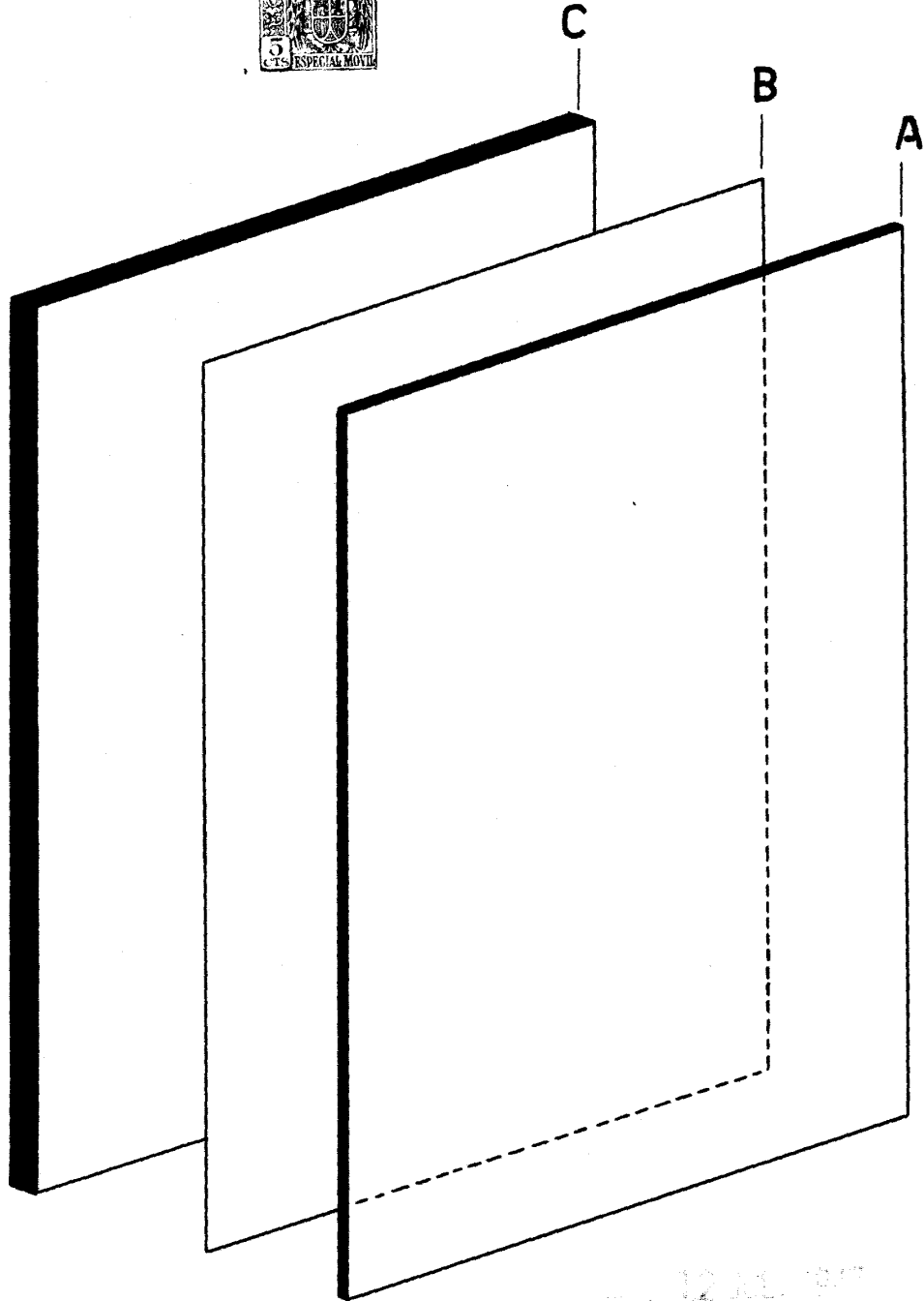
Madrid a doce de julio de mil novecientos cuarenta y siete.

por poder

178901

178901

Escala variable



178901
Luis Rodriguez Aparicio